

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

El señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 8 de esta capital, en el expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Casimiro Massoni Salsey, ha dictado las siguientes:

«Providencia: Barcelona, 8 de mayo de 1965. Unanse el precedente escrito a sus autos, teniéndose por hechas las manifestaciones que se contienen, y habiéndose dado audiencia al administrador de la sociedad «Construcciones Inmobiliarias Vireli, S. A.», sin que haya hecho manifestación alguna, de conformidad con lo solicitado en el escrito inicial, adicionado con el que precede, se manda convocar a Junta general de accionistas de dicha sociedad con carácter extraordinario, al objeto de tratar de todos los asuntos que se enumeran en el suplico de dicho escrito inicial de números primero al quinto inclusive, señalándose para la celebración de dicha Junta el día 10 de junio próximo y hora de las diez de su mañana en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda convocatoria, cuya Junta será presidida por el Letrado de este Colegio don Antonio Baró Armengol, que se designa a tal fin, a cuya Junta podrán asistir las personas a que se refiere el artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas vigente, y la que se celebrará en el domicilio del Letrado don Juan Pujadas Obradors, calle de Balmes, número 26, primero, primera, y debiendo depositar los accionistas que hayan de concurrir las acciones correspondientes en poder del mismo que ha de presidir la Junta, Letrado señor Baró, calle Bruch, número 13, piso segundo; y a los efectos procedentes, y para que sirva de citación a los accionistas, publíquese esta providencia por medio de edictos que se insertarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario de Barcelona», librándose para ello los correspondientes ejemplares y despachos necesarios.

Lo mandó y firma el señor Juez; doy fe, Agt.ª.—Ante mí, Fernando Paricio.»

«Providencia: Barcelona, 8 de octubre de 1965.—Unase el precedente escrito a sus autos y, en vista de lo que se manifiesta, como se pide, se convoca nuevamente a Junta general de accionistas de la sociedad «Construcciones Inmobiliarias Vireli, S. A.», que tendrá lugar en primera convocatoria el día 4 de noviembre próximo y hora de las doce, y en caso necesario en segunda convocatoria el siguiente día 5 del mismo mes y a la misma hora, sirviendo para la misma las mismas condiciones que establece la providencia de 8 de mayo último, y para la citación de los señores accionistas publíquese dichos edictos en igual forma que las veces anteriores, mediando por lo menos ocho días entre la publicación de los mismos y la convocatoria, y expidanse para ello los ejemplares de edictos y despachos necesarios.

Lo mandó y firma el señor Juez; doy fe, Aguilera.—Ante mí, Fernando Paricio.»

Que los asuntos a tratar en la Junta general de accionistas señalada para el referido día son los siguientes:

- 1.º Examen de los balances, cuentas de resultados y memorias correspondientes a los ejercicios pendientes de aprobación.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Revisión de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de octubre de 1965.—El Secretario, Fernando Paricio.—6.213-C.

VERA

Don Luis Figueiras Dacal, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Vera (Almería) y su partido.

Hago saber: Que bajo el número 3 de 1965, a instancias de Juana María Cervantes Martínez, asistida de su esposo, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano de doble vínculo Antonio Sabino Cervantes Martínez, nacido el día 30 de diciembre de 1922 en Vera, de la provincia de Almería, hijo de Juan y de Manuela, soltero, y allá por el mes de marzo de 1939 se ausentó hacia Teruel, sentando su base en el pueblo de Escucha, desde donde escribió hasta el año 1941, sin volverse a saber del mismo, lo que se publica conforme dispone el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Vera a 16 de marzo de 1965.—El Secretario (ilegible).—El Juez de Primera Instancia, Luis Figueiras Dacal.—6.212-C. 1.ª 21-10-1965

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

GOMEZ ALVAREZ, Carlos; cuyo último domicilio fué en la calle Elfo, número 80, de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; procesado en la causa número 44 de 1949 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.—(3.124.)

UGAÑA CONCEJO, Francisco; natural de Madrid, nacido el 14 de abril de 1935, hijo de Francisco y de Ramona, casado; procesado en el sumario número 565 de 1965 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.—(3.125.)

PITARCH TOMBA, Mercedes; de veintiséis años, soltera, sus labores, hija de Carlos y Mercedes, natural de Cabanes (Castellón), vecina últimamente de Nules; procesada en el sumario número 342 de 1965 por amancebamiento; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto.—(3.126.)

OSA TORRES, Juan de la; de veintiséis años, natural y vecino de Pinos Puente, del campo, soltero, hijo de José María y Angustias, cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 19 de 1956 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Fe.—(3.127.)

HUERTAS SAMBLAS, Pedro; natural de Beas de Segura, soltero, taxista, de veinticuatro años, hijo de Angel y de Natividad, domiciliado últimamente en Valencia, carretera de Paterna, número 7, puerta 446; procesado en la causa número 656 de 1964 por imprudencia; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(3.128.)

PIÑEIRO GUIZAN, Manuel; de treinta y nueve años, hijo de desconocido y de Angela, casado, jornalero, natural y vecino de Codesido (Villalba), cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 51 de 1965 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villalba dentro del término de diez días.—(3.129.)

ARRIBAS CASADO, Andrés; nacido en Cilleruelo de Arriba (Burgos), de treinta y dos años, hijo de Fructuoso y de Leonor, obrero, con último domicilio pensión Rosario, Churrería, Cegama, o en Cilleruelo de Arriba; procesado en la causa número 41 de 1964 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Azpetitia dentro del término de diez días.—(3.133.)

FRANÇOIS, Georges; casado, natural de Francia y vecino de Ginebra (Suiza), domiciliado últimamente en Suiza, cuyo actual domicilio se ignora.—(3.134.)

HEIZ, Harry; de treinta y cuatro años, natural de Orán (Argelia), súbdito suizo, vecino y domiciliado últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora.—(3.135.) y

TECOURT, Marie France Jeanne; de veintidós años, casada, natural de Marrakech (Marruecos), vecina y domiciliada últimamente en Barcelona, cuyo actual paradero se ignora; procesados en el sumario número 47 de 1965 por hurto, falsedad y estafa; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.136.)

MEDINA CABANILLA, Agustín; hijo de Victoriano y de Petra, natural de Medina de las Torres (Badajoz), soltero, albáñil, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Ramón, 11, principal 1.ª.—(3.138.) y

MONTIEL NIETO, Domingo; hijo de padre desconocido y de María Marcos, natural de Anchurrillas (Jaén), soltero, peón, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Berenguer el Viejo, número 7, bar Massot; procesados en el sumario número 480 de 1964 por hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(3.139.)

TELLO URION, Daniel; natural de Zaragoza, soltero, camarero, de diecinueve años, hijo de Bernardo y de María del Carmen, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle San Ignacio de Loyola, número 15; procesado en la causa número 354 de 1965 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.143.)

DE LA PRADA HOSPITAL, José Luis; cuyas circunstancias se ignoran, del comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Buenos Aires, número 9; procesado en la causa número 954 de 1964 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.146.)

LOPEZ DE LA MANZANERA, Bello; natural de Melilla, soltero, de veintitrés años, hijo de Enrique y de Concepción, domiciliado últimamente en Barcelona, grupo Roberto Basas, número 72, 6.º, 3.ª; procesado en la causa número 366 de 1961 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.147.)

PAYA ROCAMORA, Josefa; de veinticuatro años, hija de José y de Carmen, natural de Elda (Alicante), casada, sus labores, actualmente en ignorado domicilio; procesada en el sumario número 49 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Belmonje. —(3.148.)

MACIAS RODRIGUEZ, Valeriano; de treinta y siete años, hijo de Sebastián y de Encarnación, obrero, casado, natural de Moclin (Granada), vecino de Albolote, domiciliado últimamente en Albolote, cuyo actual paradero se ignora; procesado en la causa número 403 de 1965 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada dentro del término de diez días.—(3.152.)

RUIZ CRUZ, Santos; de veinticuatro años, soltero, del campo, hijo de Sebastián y de Rafaela, natural de Bienvenida (Cáceres), sin domicilio fijo; procesado en la causa número 107 de 1965 por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Huelva dentro del término de diez días.—(3.153.)

MENDEZ LEON, Ernestina; de cuarenta y un años, casada, sus labores, hija de Eusebio y María, nacida en Hermigua, La Gomera, domiciliada en esta ciudad, calle Torres Quevedo, 7, 4.º, cuyo actual paradero se ignora; procesada en el sumario número 632 de 1965 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria dentro del término de diez días.—(3.154.)

SACRISTAN NORIEGA, Edmundo Cesario; natural de Gamonal de Río Pico (Burgos), hijo de Doroteo y de Concepción, empleado, casado, de treinta y dos años, vecino últimamente de Málaga, calle de Antonio Jiménez Ruiz, número 15, y

RODRIGUEZ TORRES, Luis Juan; natural de Madrid, hijo de Juan Manuel y de Angeles, constructor, casado, de cuarenta y cuatro años, con domicilio últimamente en Málaga, calle Cristo de la Epidemia, número 45, cuyo paradero de ambos es desconocido; procesados en el sumario número 198 de 1962 por estafa; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.—(3.155.)

PUIG GARILTA, Juan; de treinta y ocho años, casado, hijo de Francisco y de

Virginia, natural de Montmajor (Berga), que tuvo su domicilio en Manresa, calle Canónigo Montaña; procesado en el sumario número 467 de 1965 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—(3.158.)

PEREZ MACHO, Antonio; de treinta y siete años, soltero, hijo de José y de Concepción, natural de Arenas de Cabrales (Asturias), minero, últimamente domiciliado en barracones de «Agromán» Colector, Ondarreta, en ignorado paradero; procesado en el sumario número 367 de 1965 por lesiones en agresión; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.—(3.161.)

BONILLA AGULLO, Vicente; del comercio, domiciliado últimamente en Paterna (Valencia); procesado en la causa número 572 de 1965 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(3.163.)

SANZ SERRANO, José María; de veintinueve años, albañil, hijo de Dolores, natural de Tomelloso y vecino de Villarreal (Castellón), calle Sagunto, número 9, soltero, actualmente en paradero desconocido; procesado por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan.—(3.165.)

CRUZ FERRER, José; de veintiocho años, soltero, vendedor, hijo de José y de Bárbara, natural de Segura de León (Badajoz) y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Torre del Mar, 27, bajos (barrio San Fermín), cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 706 de 1965 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.166.)

RUBIA MELERO, José Luis; natural de Martos (Jaén), soltero, mecánico, de veintidós años, hijo de Juan y de Isidora, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Fontanella, 16, 1.º; procesado en la causa número 872 de 1964 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.167.)

LAHOZ SANCHEZ, Dionisio; natural de Barcelona, soltero, cocinero, de treinta y tres años, hijo de Sebastián y de Joaquina, domiciliado últimamente en calle Gran Vista, letra B, bajos, de Barcelona; procesado en la causa número 688 de 1965 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.168.)

LEON LEON, Ruperto; nacido el 13 de octubre de 1938, casado, obrero, cuyo último domicilio lo tuvo en Bilbao, Ocharcoaga, bloque 94, y

RIOS ROMERO, Jesús; que usa también el nombre de Ruperto Coello Romero; de veintidós años, soltero, vendedor ambulante, domiciliado últimamente en Madrid, ampliación de la Concepción, número 28; procesados en el sumario número 29 de 1965 por falsedad y uso de nombre supuesto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Cuéllar dentro del término de diez días.—(3.170.)

PUIG GARILTA, Juan (a) «El Millonario»; natural de Montmajor (Barcelona), nacido el 20 de diciembre de 1926, hijo de Francisco y de Virginia, casado, chófer, vecino de Manresa, calle Canónigo Montaña, número 12, 1.º, 1.ª, hoy en ignorado paradero; procesado en la causa número 99 de 1965 por cheque en descu-

bierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá dentro del término de cinco días.—(3.179.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de La Laguna deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 170 de 1965, Julio Melián Morin.—(3.171.)

El Juzgado de Instrucción de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 64 de 1951, Antonio de Padua Bellavista Plana.—(3.172.)

El Juzgado de Instrucción de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 51 de 1953, Ramón Salvadó Borrás.—(3.173.)

El Juzgado de Instrucción de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 16 de 1958, Francisco Fernández Boada. —(3.174.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 508 de 1963, Juan González Escudero.—(3.140.)

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 567 de 1963, José Gordillo Alonso.—(3.141.)

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 496 de 1965, José Ballesteros Salvador.—(3.142.)

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 761 de 1963, José García Fernández.—(3.144.)

El Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 391 de 1961, Manuel Gutiérrez García.—(3.145.)

El Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 40 de 1965, Pedro Solé Trota.—(3.149.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 237 de 1964, Maximino García Serrano.—(3.150.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 202 de 1965, José Alcalá Torres.—(3.151.)

El Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 509 de 1946, Adolfo Fernández Casanova.—(3.156.)

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Málaga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Arvid Teodor Loren.—(3.157.)

El Juzgado de Instrucción de San Felíu de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 712 de 1963, Rafael Cortés Cortés.—(3.160.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 687 de 1963, Luciano Estévez Suárez.—(3.162.)